Jamundí, 16 de noviembre de 2022

Señor
CARLOS DAVID HURTADO GARCÍA
Director Encargado del IMDERE
La ciudad

Referencia: Solicitud de viabilidad para adicionar cantidades a los requerimientos inicialmente contratados y en consecuencia adicionar valor a la cuantía y realizar prórroga del término de ejecución del Contrato de Suministro No.GD. GD.120-10-002-00223-2022. establecidas en la carta de aceptación, así como del contrato electrónico suscrito entre las partes

Cordial saludo,

Comedidamente le solicito autorizar la viabilidad y en consecuencia ordenar a quien corresponda la elaboración del otrosí 01 (adición y prorroga) al Contrato de Suministro No. GD. 120-10-002-00223-2022, suscrito entre el IMDERE y TRANSPORTES ESPECIALES YUMBO S.A.S identificada con NIT. No. 900.784.975-4, representada legalmente por el señor: JEYSON ARBEY ERAZO BURITICA , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.289.910 expedida en Yumbo (Valle del Cauca), bajo las siguientes características:

OBJETO: "SUMINISTRAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS A DIFERENTES TRAYECTOS INTERMUNICIPALES PARA LAS DELEGACIONES DEL PROGRAMA "SELECCIÓN JAMUNDÍ SE LEVANTA" EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE CLASIFICATORIA ZONAL DE LOS JUEGOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSOLIDACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL POSICIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".

VALOR DEL CONTRATO : VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($25.240.000)

VALOR A ADICIONAR: CINCO MILLONES OCHENTA MILPESOS M/CTE ($5.080.000)

PLAZO INICIAL: El plazo del presente será HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

PRORROGA HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

El Instituto Municipal para el Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar cumple su objeto misional desde lo establecido en la Ley 181 de 1995 por la cual se crea el Sistema Nacional del Deporte; en esta reposa las actividades y obligaciones que desde la institucionalidad todo Instituto de Deporte y recreación debe cumplir ante la sociedad colombiana tal y como reposa en el Articulo 68 y 69 de la Ley ya mencionada, en honor a esto y en aras del cumplimiento del acceso al deporte y la recreación como derecho social y por lo cual forma parte del gasto público. Basados en esto, es importante considerar el deporte competitivo como el preámbulo preparatorio para el deporte de alto rendimiento el cual se define como "la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos" que en el proceso de preparación del deportista es fundamental considerar fogueos, chequeos y competiciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional, alineado con el Articulo 3 en el numeral 6to de la planificación y promoción del deporte competitivo y de alto rendimiento; por lo anterior, es importante evaluar la posibilidad de apoyar los diferentes procesos de deporte competitivo y en especial a los deportistas que durante la presente vigencia se presentan en diferentes chequeos, fogueos, clasificatorios y demás competiciones a nivel departamental y nacional, permitiendo así, fortalecer la estructura del deporte municipal en aras del alto rendimiento deportivo.

Los juegos departamentales y Paradepartamentales del Valle del Cauca 2022 se realizarán en el mes de noviembre del 2022, por lo cual, se debe de participar como requisito obligatorio en los zonales clasificatorios departamentales según lo determina el ente organizador Indervalle y por lo cual se realiza las competencias de algunas disciplinas deportivas con el fin de lograr clasificar para los juegos departamentales realizado en la ciudad de Cali en el mes de noviembre del año 2022, entendiéndose que una fase clasificatoria corresponde a una etapa previa a la competencia definitiva donde el organizador del evento (competencia) realiza unas eliminatorias que filtran la cantidad de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

participantes para la fase de competencia fundamental, y que a su vez, demanda el mérito deportivo para estar en ella.

Para satisfacer la necesidad del desplazamiento de la delegación participante de la fase clasificatoria y preparatoria, se celebró el contrato de Mínima Cuantía Nro. GD. 120-10-002-00223-2022 "SUMINISTRAREL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS A DIFERENTES TRAYECTOS INTERMUNICIPALES PARA LAS DELEGACIONES DEL PROGRAMA "SELECCIÓN JAMUNDÍ SE LEVANTA" EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE CLASIFICATORIA ZONAL DE LOS JUEGOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSOLIDACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL POSICIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".

Que el Municipio de jamundí transfirió recursos al Instituto Municipal de Deporte y Recreación mediante Resolución No. 30-49-279 del 02 de noviembre de 2022 y el Instituto los incorporo al presupuesto mediante Resolución No. 108 del 02 de noviembre, razón por la cual se tiene la necesidad y el recurso económico para adicionar el contrato vigente con el fin de f darle a los deportistas participantes y equipo multidisciplinario que los prepara y acompaña el servicio de transporte a las competencias finales durante los dos últimos días de clasificatorios, así mimo se requiere prorrogar un día más el plazo de ejecución, ya que el día 18 de noviembre de 2022, se están desarrollando las ultimas actividades por parte de los deportistas y equipo de fomento deportivo.

Que por lo tanto, se requiere adicionar cantidades de los ítems requeridos inicialmente en el contrato, siendo necesarios, los siguientes:

No.	Ruta	Item	Descripcion	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL A ADICIONAR
1	Jamundi-Buenaventura-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para	0	$1750.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

			equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil			
2	Jamundi-Cali-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	2	$550.000	$1.100.000
3	Jamundi-Cali-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil, amigable para transportar personas con movilidad reducida	4	$450.000	$1.800.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

			y/o con situacion de discapacidad			
4	Jamundi-Candelaria-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	0	$700.000	$0
5	Jamundi-Candelaria-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido tranporte Intermunicipal para 40 personas de operación nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 40 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de	0	$800.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

			responsabilidad civil			
6	Jamundi-Candelaria-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil, amigable para transportar personas con movilidad reducida y/o con situacion de discapacidad	0	$575.000	$0
7	Jamundi-Florida-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de	0	$800.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

			responsabilidad civil			
8	Jamundi-Pradera-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil	0	$800.000	$0
9	Jamundi-Pradera-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	0	$900.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

10	Jamundi-Yumbo-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	1	$780.000	$780.000
11	Jamundi-Yumbo-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil	2	$700.000	$1.400.000

Conforme a dicha adición de cantidades se requiere que se adicionen recursos por valor de CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($5.080.000)

lo anterior, debido al buen desempeño de las delegaciones, se logra avanzar a la fase de muerte súbita y/o eliminación directa donde se consolidará con un resultado positivo, la clasificación a la fase definitiva en las disciplinas deportivas enlistadas a continuación:

- Futbol masculino.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

- Futbol Femenino.
- Voleibol femenino.
- Baloncesto femenino.
- Futbol sala femenino.

De acuerdo a esto , se hace imperante disponer de una adición para el desplazamiento de los deportistas, esto, debido a que las selecciones representativas anteriormente enlistada, deben validar su clasificación en un juego de eliminación directa, luego de superar la fase inicial de grupos del evento clasificatorio, llamado "Los Juegos del Azúcar, correspondientes a la zona sur del departamento, donde se compite contra los similares de los municipio de Yumbo, Cali, Florida, Candelaria, Pradera y Buenaventura; la adición se orienta principalmente hacia la necesidad de transportes (Cali y yumbo) para deportistas, equipo técnico e interdisciplinario que forman parte de la delegación

Por lo tanto y teniendo en cuenta el beneficio e impacto del suministro del servicio de transporte en la comunidad beneficiaria en la participación de los XXIII Juegos Departamentales 2022 se requiere aumentar las cantidades en los ítems 2,3,10 y 11, en consecuencia aumentar los recursos conforme a la propuesta económica por valor de CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($5.080.000) y conforme a este requerimiento prorrogar el contrato HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 fecha en la que se culminan todas las actividades de la fase clasificatoria de los juegos, por la cual se solicita al supervisor del contrato y ordenador del gasto aprobar esta solicitud.

JUSTIFICACION JURIDICA: En consideración a lo anterior y con el fin de poder dar cumplimento al objeto contractual se hace necesario y oportuno realizar la modificación en el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO que permita que el contratista continué con el desarrollo de todas las actividades propuestas en el contrato así como se hace necesario y oportuno realizar una adición en recursos y prorrogar el plazo de ejecución, para lo cual es importante indicar que la leyes que rigen la contratación estatal como la Ley 80 de 1993 , Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, no limitan la ampliación o reducción de tiempo en la ejecución del contratos celebrados con entidades del estado sometidas al régimen de contratación estatal. Ahora bien, para la adición en recurso del contrato la presente solicitud se establece viable en razón a que el valor adicionado no supera el cincuenta por ciento (50%) del contrato inicial como lo prevé la Ley 80 de 1993, en su artículo 40: "(…) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

.

JUSTIFICACION FINANCIERA: El IMDERE dispone en el presupuesto a su cargo de los recursos necesarios para cubrir el valor adicional solicitado, lo cual se demuestra con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 000473 del 15 de noviembre de 2022, Compromiso que respalda 2.3.2.02.02.009.03 FUENTE 009 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICA INTEGRAL- SGP- PROPOSITO GENERAL DEPORTE Y RECREACIÓN.

SOLICITUD:

En consideración a los puntos expuestos tanto en lo técnico, jurídico y financiero, es posible concluir que se requiere:

1. AUMENTAR las cantidades establecidas en la condición No. 1 De la carta de aceptación de oferta , los ítems 2,3,10 y 11,, con forme a los valores establecidos en la oferta económica del contratista:

No.	Ruta	Item	Descripcion	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL A ADICIONAR
1	Jamundi-Buenaventura-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	0	$1750.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

.

2	Jamundi-Cali-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	2	$550.000	$1.100.000
3	Jamundi-Cali-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil, amigable para transportar personas con movilidad reducida y/o con situacion de discapacidad	4	$450.000	$1.800.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

4	Jamundi-Candelaria-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	0	$700.000	$0
5	Jamundi-Candelaria-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido tranporte Intermunicipal para 40 personas de operación nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 40 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil	0	$800.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

6	Jamundi-Candelaria-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil, amigable para transportar personas con movilidad reducida y/o con situacion de discapacidad	0	$575.000	$0
7	Jamundi-Florida-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	0	$800.000	$0

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

8	Jamundi-Pradera-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil	0	$800.000	$0
9	Jamundi-Pradera-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante seguro de responsabilidad civil	0	$900.000	$0
10	Jamundi-Yumbo-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte Intermunicipal para 30 personas de operación Nacional	Servicio de transporte de operación nacional con capacidad para 30 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante	1	$780.000	$780.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

.

			seguro de responsabilidad civil			
11	Jamundi-Yumbo-Jamundi	Servicio de ruta con recorrido transporte intermunicipal para 20 personas de operación Nacional	Servicio de transporte intermunicipal de operación nacional con capacidad para 20 pasajeros en acomodacion individual, con sillas reclinables y altas, espacio para equipaje; modelos 2014 en adelante, seguro de responsabilidad civil	2	$700.000	$1.400.000

2. Adicionar en valor el Contrato de Suministro No. 120-10-002-00223- 2022, por una cuantía de CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($5.080.000

3. modificar el PLAZO DE EJECUCIÓN del Contrato de Suministro No. 120-10-002-00223-2022, de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el será HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, contando a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA1: Es de aclarar que esta modificación afecta la cláusula de GARANTÍA contrato, referente a la póliza de cumplimiento y de las demás cláusulas señaladas en el contrato.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

.

Agradezco la atención al presente documento.

Atentamente,

CRISTHIAN MAURICION RODRIGUEZ VARON
CONTRATISTA- APOYO A LA SUPERVISIÓN

Visto Bueno

CARLOS DAVID HURTADO GARCÍA
SUPERVISOR ENCARGADO
DIRECTOR ENCARGADO IMDERE

Revisó componente jurídico: Lina Bermúdez

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y ESTA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION Y/O SU REPRESENTANTE.

.